

**MODO DE VIDA Y FUNCION FORMADORA EN FAMILIAS OBRERAS Y DE
TRABAJADORES INTELECTUALES, CON HIJOS ADOLESCENTES
Y JOVENES**

✓
Inés Cristina Reza Moreira
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas - ACC
Cuba

Taller de trabajo "Familia, Desarrollo y Dinámica
de Población en América Latina y el Caribe.
Santiago, Chile 27-29 Nov'1991.



RESUMEN

La ponencia presenta las principales consideraciones teóricas y metodológicas de la investigación sobre "Modo de Vida de las Familias Obreras y Trabajadoras Intelectuales y Cumplimiento de su Función Formadora de Hijos Adolescentes y Jóvenes", realizada por un equipo interdisciplinario en el que intervinieron además de la ponente, Mayda Alvarez S., Alicia Puñales S., Consuelo Martín F., María del Carmen Caño S., O. García y Mareleén Díaz T. En ella se analizó el modo de vida familiar en una muestra representativa nacional de 1125 familias completas, urbanas, con hijos entre 12 y 19 años, solteros y pertenecientes a dos de las clases sociales fundamentales de la sociedad cubana contemporánea: la clase obrera y la de trabajadores intelectuales.

La novedad de esta investigación reside en que considera a la familia como unidad de análisis tanto en el momento mismo de la recolección de la información cuanto en el procesamiento de la misma. Se encuestaron tres miembros de cada familia (la pareja adulta y un hijo(a) de ambos o de uno de ellos) y el procesamiento se basó principalmente en la construcción de variables complejas que integran las respuestas de los padres y el hijo respectivo. La investigación comprendió la caracterización de las condiciones de vida de la familia, el tipo, tamaño y fase del ciclo de vida familiar, las relaciones de pareja, la función económica, la comunicación padres-hijos y otros aspectos importantes de la vida familiar tales como las actividades de tiempo libre y el patrón de sanciones empleados habitualmente. Sobre estos resultados, la ponencia refiere solo algunas conclusiones relevantes.

I ENFOQUE TEORICO METODOLOGICO

En breve síntesis, expondremos las principales consideraciones teóricas y metodológicas que guiaron una investigación, recientemente concluída, sobre el "Modo de Vida de Familias Obreras y de Trabajadores Intelectuales en Cuba y el Cumplimiento de su Función Formadora de Adolescentes y Jóvenes", realizada por un equipo de sociólogos y psicólogos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba.

Abordar el estudio de la familia con un *enfoque sociopsicológico* constituyó un real desafío y finalizada la tarea, contamos con algunas propuestas novedosas que deseamos compartir.

El enfoque desarrollado¹ es sociológico por cuanto aprehende las determinaciones sociales más amplias, especialmente aquellas relacionadas con diferencias entre clases, capas y grupos sociales; y es a la vez, psicológico-social pues establece mediaciones entre esos fenómenos sociológicos y los aspectos subjetivos relativos a características que se establecen y vivencian en las relaciones entre los miembros de la familia (pareja, padres-hijos) en tanto integrantes de un grupo social concreto, con una determinada composición (familia nuclear o extensa, pequeña o grande) y en una determinada fase del ciclo de vida familiar.

Las categorías generales que utilizamos fueron: modo de vida familiar, función formadora o socializadora y un modelo analítico de tres funciones familiares o más bien tres "complejos de funciones familiares: biosocial, económica y cultural-espiritual. La integración realizada entre ese modelo de funciones familiares y una concepción amplia de la función formadora permite captar la eficacia no solo de los momentos educativos concientemente pensados y ac-

¹.- Para una exposición más amplia véase Reza, Inés y Maritza García, "Proposiciones teórico-metodológicas para la investigación sobre el modo de vida familiar en Cuba", en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, nro 19 (La Habana), junio de 1989.

tuados por los padres sino también del ejemplo cotidiano, la reiteración de conductas, gestos, regulaciones, mandatos y, en suma, destaca el conjunto de relaciones y patrones para el ejercicio de roles de género, familiares, laborales, etc. que portan las orientaciones de valor presentes en los miembros adultos y cuya influencia se ejerce sobre la joven generación.

El "modo de vida familiar" designa al conjunto de formas típicas de la actividad vital que realizan los miembros de la familia cotidianamente, de las relaciones que se establecen entre sí y con su entorno, mediante las cuales se apropia de condiciones de vida determinadas —objetivas y subjetivas— en el marco de una formación social y un modo de vida determinados. La familia como grupo social, como sujeto, concreta y desarrolla mediante la realización de sus actividades vitales y sus relaciones sociales, parte importante del modo de vida de una sociedad.

Pese a su generalidad, el concepto "modo de vida" se mostró adecuado en el estudio de la familia² pues permite vincular entre sí diversos fenómenos sociales relativos a la familia, abordarlos en su integralidad y destacar la jerarquía interna de sus componentes y factores influyentes.

Las condiciones de vida de la familia se distinguieron analíticamente en objetivas y subjetivas. Las condiciones objetivas de vida son el conjunto de premisas (bienes y medios materiales, relaciones sociales, habitat, etc.) dadas "fuera" del sujeto familia e independientes de su conciencia grupal o individual, y de las cuales se apropia como premisas para el ejercicio de sus funciones.

Las condiciones de vida subjetivas —aquellas que pasan por la conciencia del sujeto antes de expresarse en su personalidad y en variados aspectos de la vida familiar— comprenden los llamados "reguladores subjetivos" de los integrantes de la familia (adultos y jóvenes) e incluyen motivaciones, intereses, actitudes, ideales, etc. En este estudio nos centramos en las orientaciones de valor, entendidas como estructuras psicológicas que regulan la conducta del individuo acorde con la ideología dominante de un sistema social dado.

Partimos también del supuesto que el modo de vida familiar se particulariza en formas específicas de apropiación de las condiciones de vida, relacionadas con la pertenencia a clases y capas sociales del hombre y la mujer, sus niveles de escolaridad y calificación, su posición concreta en el trabajo según su función, los intereses y necesidades, las orientaciones valorativas, etc. Estos aspectos pueden constituir premisas distintas y por ello resultar en diferencias en el modo de vida familiar.

Así las diferencias en el modo de vida de las familias en la sociedad cubana actual pueden resultar de :

- diferencias que provienen de posiciones distintas respecto a la propiedad de los medios de producción y del carácter y contenido del trabajo;
- diferencias que surgen del grado de incorporación de la mujer al trabajo;
- diferencias en las condiciones de vida fuera del ámbito laboral.

Sin duda pueden estudiarse otros factores determinantes, también, de diferencias en el modo de vida de la familia, como por ejemplo la pertenencia a grupos religiosos o a grupos

².- Cuando se aplican al estudio del sujeto "familia" los componentes clásicos del modo de vida —condiciones de vida, actividades vitales, etc.— requieren un manejo diferente y determinadas especificaciones que se abordan en el artículo citado.

con tradiciones culturales específicas. Se seleccionaron las mencionadas por considerárselas de mayor peso.

Las familias estudiadas pertenecen a la clase obrera y la capa de trabajadores intelectuales; su ubicación en una u otra se determinó fundamentalmente por el indicador ocupación del hombre y la mujer en el caso que ambos trabajaran, y sólo por la del hombre cuando su mujer era ama de casa. Las parejas que pertenecían a clases diferentes fueron excluidas (alrededor del 17%)³.

La clase obrera incluye las ocupaciones propiamente obreras y a los trabajadores de servicios; la capa de los trabajadores intelectuales, comprende a los empleados administrativos, los especialistas (técnicos y profesionales de nivel superior) y a los dirigentes. En ambos casos se trata de trabajadores estatales, no existen diferencias en cuanto a la propiedad de los medios de producción.

Fueron seleccionadas porque estas clases constituyen dos de los principales componentes de la estructura socioclasista actual de Cuba⁴. No se incluyeron familias campesinas principalmente por las dificultades metodológicas y prácticas que implica su estudio simultáneo con otras clases sociales, originados en la estrecha vinculación entre lugar de trabajo y de residencia en esta clase social y su dispersión espacial.

No nos referimos a los conceptos de familia como institución social —en nuestro caso regulada por la Constitución Nacional y por el Código de Familia— y simultáneamente como grupo social; ni a su concepción como instancia mediadora entre el individuo y la sociedad.

Apenas nos detendremos en la definición operacional de familia y en el doble carácter de los aportes reproductivos de la familia.

Operacionalmente en esta investigación *familia* es el grupo de tres o más personas emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguineidad (padres, abuelos, nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y primos) y segundo de afinidad (cónyuges, suegros, yernos, nueras, hijastros y cuñados) que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella, tienen un presupuesto común y cocinan para el conjunto.

Se incluyen familias completas (están presentes ambos miembros de la pareja adulta); casados o en unión consensual (cohabitación) y tanto a familias nucleares como a familias extendidas.

Aún cuando las familias nucleares predominan en Cuba (53,7% según datos censales de 1981), la población que vive en núcleos extendidos representa el 41,9% de la población residente en el total de núcleos particulares en 1981⁵. La información recogida para confeccionar

³.- El hecho de estudiar sólo familias homogéneas desde el punto de vista de su pertenencia clasista se debió a la necesidad de no ampliar más el tamaño de la muestra. Además éstas sólo ascendían al 17% de las 3675 familias que integraron el marco muestral de la investigación.

⁴.- Grupo de Estructura Social: *Componentes socioclasistas de la sociedad cubana actual*. Dpto. de Sociología, CIPSA-ACC, La Habana, 1987. Los componentes no estudiados son los campesinos (cooperativistas y pequeños agricultores privados), los trabajadores del sector no estatal y otros grupos no vinculados a la actividad laboral (rentistas, jubilados).

⁵.- Vea el análisis sobre las familias nucleares y extendidas y otros cambios en la composición familiar en Reca, Inés; Mayda Alvarez y otros autores, *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana, 1970-1987*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1990.

el marco muestral de esta investigación mostró que las familias nucleares ascendían al 59,1% del total de familias estudiadas.

El criterio prioritario establecido para que una familia constituyera objeto de esta investigación es que la pareja tuviese al menos un hijo entre las edades de 12 y 19 años, que aún permaneciera soltero y conviviendo con ellos. Tampoco se consideró como requisito que ambos fueran sus padres, atendiendo a las altas tasas de divorcialidad y el incremento de las uniones consensuales registrado en los últimos años.

Sin embargo, ocurrió que en el 81% de las familias estudiadas conviven con los padres, un 17,3% conviven con su madre y un nuevo cónyuge y sólo en el 1,5% el hijo o hija conviven con su padre y la nueva compañera de éste.

Sobre las funciones familiares queremos destacar que, por una parte, se trata de la problemática de la interrelación e interacción de la familia y la sociedad y, por otra, de la familia y sus miembros en tanto la familia constituye la unidad —instancia mediadora— entre el individuo y la sociedad.

El concepto de función abarca: las actividades que realiza la familia; las relaciones sociales que establece en la realización de estas actividades (relaciones intra y extra familiares); y los efectos producidos por ambas.

Las funciones no pueden tratarse como diferentes para la familia y para la sociedad por cuanto las funciones que ella cumple en relación con la sociedad se realizan al mismo tiempo que desarrolla sus vínculos con el entorno inmediato (comunidad) y en los procesos intrafamiliares. Los aportes de la familia a la reproducción social operan a nivel micro y macro social; así, por mencionar solo un ejemplo, al propio tiempo que la pareja satisface su necesidad de tener descendencia contribuye a la reproducción de la población.

Aunque analíticamente separables, las funciones de la familia constituyen un complejo de procesos estrechamente enlazados que, en su unidad, constituyen la síntesis del proceso de reproducción social de la familia, proceso éste que es parte de la reproducción de la sociedad.

En nuestra investigación utilizamos un modelo analítico que comprende *tres funciones o complejos de funciones*: la biosocial, la económica y la cultural. Veamos su significado:

La *función biosocial* comprende la realización de la necesidad de procrear, parir hijos y vivir con ellos en familia. Es decir, incluye la conducta reproductiva de la pareja que, desde la perspectiva de la sociedad, es vista como la reproducción de la población y las relaciones sexuales y emocionales de la pareja, elemento esencial de su estabilidad.

La *función económica* se realiza a través de la convivencia de padres e hijos (y eventualmente otros parientes) en el hogar común y la administración de la economía doméstica. En la esfera económica, la satisfacción de las necesidades individuales y familiares se da fundamentalmente a través de actividades de consumo y abastecimiento. También a través de actividades de mantenimiento de la familia que comprenden todos los aportes del trabajo que sus miembros realizan en el hogar y que corrientemente denominamos tareas o quehaceres domésticos, así como el cuidado de los niños, enfermos, las vías y contactos con las instituciones de educación, salud, etc.

La satisfacción de estas necesidades depende fundamentalmente de los ingresos del trabajo de los miembros adultos y de los fondos sociales de consumo en el caso de los servicios educativos y de salud. La familia es una unidad de consumo social; gran parte del mismo es con-

sumo familiar. Por ello es un marco fundamental para asegurar la existencia física y desarrollo de sus miembros y más específicamente la reposición de la fuerza de trabajo.

La función cultural: el proceso de reproducción social abarca no sólo la reproducción física de la población y sus condiciones materiales de existencia sino también las condiciones espirituales (relativas a valores). Parte de esta reproducción tiene lugar fuera del proceso de trabajo y gran parte transcurre en la familia. Los aportes de esta función no son resultado solo de actividades y relaciones que pueden definirse como "culturales" o "espirituales" sino que son también el resultado del cumplimiento de todas las funciones. Así, por ejemplo al preparar un determinado plato para un almuerzo familiar no sólo satisfacemos la necesidad de alimentación de la familia, sino que también exteriorizamos y transmitimos determinados hábitos de su preparación, gustos determinados, determinados valores sobre la relación salud-placeres de la mesa, etc.

A través de esta función, la familia realiza con sus propios medios y posibilidades, aspectos específicos y singulares del desarrollo total del hombre que muy difícilmente son sustituibles por otros grupos sociales o institución que interviene en su formación.

Es muy importante el ámbito del tiempo libre y sobre todo del tiempo libre que transcurre en la familia.

Esta función, a nivel familia-individuo contribuye al desarrollo de las personalidades de todos los miembros de la familia (no sólo de los niños y jóvenes) y, a nivel familia-sociedad, se manifiesta en importantes efectos en la reproducción de los valores morales e ideológicos, aspecto esencial del modo de vida.

El cumplimiento de la función formadora o socializadora de la familia no es un resultado de la ejecución de alguna de sus funciones de forma independiente. Por ello su análisis implica la descripción pormenorizada de las actividades propias y relaciones de cada función y un balance de los efectos que pueden atribuírseles en términos de la formación de la personalidad de los hijos.

La función educativa o formadora de la familia es resultado no sólo de algunas actividades llamadas "educativas" sino de las múltiples actividades y relaciones que se establecen en la familia y se desarrollan en condiciones de vida determinadas.

Unidad de análisis y tipo de familia estudiada

La unidad de análisis está constituida por la familia, según la definición operacional ya expuesta, y más específicamente por la tríada constituida por la pareja adulta y un hijo de ésta o de uno de los dos, en las edades de 12 a 19 años. Una premisa importante fue respetar la familia como unidad de análisis en el transcurso de toda la investigación. Precisamente una de las dificultades metodológicas para el estudio de la familia consiste en lograr que las abstracciones y recortes analíticos imprescindibles en toda la investigación, exprese no obstante la unidad del grupo estudiado. Lo más frecuente en los estudios de familia es interrogar a uno de los adultos, generalmente la madre, y a través de su información caracterizar a la familia. O si se interroga a más de un miembro, al analizar los resultados se exponen datos sobre el conjunto de "las madres", "los padres" y "los hijos".

En esta investigación se respetó a la familia como unidad de análisis, definida como la conjunción de respuestas en dimensiones, indicadores e items determinados dadas por los miembros de cada familia (padre, madre e hijos estudiados), tanto en la recolección de la in-

formación para la cual se diseñó una metódica de encuesta a la familia⁶, en la técnica utilizada para su aplicación en la definición de variables complejas que integran las respuestas de los tres miembros estudiados o de dos de ellos (la pareja, madre-hijo, padre-hijo) y de los procesamientos adecuados a su tratamiento.

Fueron estas tres personas quienes informaron sobre sus actividades, relaciones, opiniones y valoraciones correspondientes a las funciones estudiadas⁷.

En síntesis hemos avanzado en una propuesta teórica y metodológica para el estudio de la familia, aplicable no solo a grandes muestras sino también utilizable para el análisis de casos, para lo cual se requiere complementarla con otras técnicas más propias de los estudios intensivos⁸.

El tipo de familia estudiado tiene gran importancia por su significación cuantitativa y cualitativa. Las clases estudiadas son los componentes de mayor peso cuantitativo en la sociedad, por lo cual puede suponerse que también son cuantitativamente importantes las familias pertenecientes a ellas.

En segundo lugar, en la sociedad cubana predominan los núcleos en que están presente el jefe de familia, su cónyuge y los hijos, es decir las familias completas. Del total de núcleos particulares censados en 1981 el 61,3% eran familias completas: el 43,8% de ellas eran familias nucleares y el 17,5% familias extendidas cuyo jefe vive con su cónyuge, hijos y otros parientes⁹. Aunque la tasa de divorcialidad se ha incrementado ligeramente desde 1981 a la fecha no es esperable un cambio significativo en esta proporción¹⁰.

Además, están arribando a la edad juvenil las cohortes nacidas durante el boom de la natalidad posterior a 1970, pudiendo concluirse que la mayoría de estas familias esten integradas por hijos adolescentes y jóvenes, suposición que confirman los datos de la proyección de la población cubana hasta el 2000 elaborada por el Instituto Nacional de Investigaciones Estadísticas¹¹ y también los del censo de población de 1981¹².

En cuanto a la importancia cuantitativa del tipo de familia estudiado destacamos que en la fase de formación de los hijos adolescentes y jóvenes, su funcionamiento aparece exigido al máximo: los hijos se aproximan y traspasan el límite en que dejan de ser niños, finaliza la edu-

6.- Su antecedente es el "método de encuesta a la pareja" utilizado en la investigación sobre la familia realizada en el Instituto de Sociología y Política de la ex R.D.A.

7.- Si la familia tenía más de tres miembros, se recogían datos generales sobre ellos pero no fueron entrevistados.

8.- Entrevistas individuales semi-estructuradas, observación

9.- Véase la Tabla 10 en Recca, Inés y otros. *Análisis de las investigaciones...*, obra citada, p. 41.

10.- En 1981 la tasa de divorcialidad fue de 2,9 divorcios cada mil habitantes y entre ese año y 1987 registró una tasa bruta promedio de 3,0 divorcios cada mil habitantes.

11.- INSIE, *Proyección de la Población de Cuba por edades simples hasta el 2000*, La Habana, 1987.

12.- C.E.E., Censo Nacional de Población y Viviendas, 1981, vol XVI, tabla 8, p. 19. Se registró que en la población urbana, la mayor proporción de hijos integrantes de los núcleos particulares se concentraban, en ese orden, entre las edades de 10 a 14 años, 15 a 19 y 5 a 9 años. Para 1989 estos grupos tienen las edades comprendidas en nuestra muestra.

cación media y deben tomar decisiones sobre su futuro educacional y profesional; los adultos se encuentran en la edad madura y de gran compromiso laboral.

Metódica utilizada

Se diseñó una metódica de *encuesta a la familia* compuesta de 4 cuestionarios autoadministrados, que aplicaron encuestadores previamente entrenados, visitando el hogar de la familia y en situaciones tales que hicieran posible recoger la información de las tres personas estudiadas y asegurar que cada persona respondiera sin interferencia de las otras. Para ello se requirió efectuar varias visitas a cada familia.

En la primera visita el encuestador aplica el *cuestionario "cero"* que es breve y su objetivo es constatar que la familia reúne los requisitos para ser incluida en la muestra (presencia de la pareja adulta, al menos un hijo o hija soltero entre los 12 y 19 años y familia homogénea en cuanto a su pertenencia clasista).

Después de verificar esto, se explican los objetivos de la investigación y se solicita la cooperación de la familia. Una vez que ha aceptado, el encuestador entrega el **Cuestionario 1** que contiene los datos generales sobre la familia (composición, edad, ocupación y nivel escolar de la pareja) y otras preguntas sobre las condiciones materiales de vida, la utilización de servicios, etc. y puede ser llenado por uno o los dos integrantes de la pareja.

En una segunda visita, el encuestador administra dos cuestionarios uno al hombre y otro a la mujer y el cuestionario 3 al hijo o hija seleccionado; son cuestionarios autoadministrados de forma simultánea, en presencia del encuestador. En muchos casos fue necesario realizar más visitas por no encontrarse las tres personas en la vivienda.

El **Cuestionario 2** contiene preguntas referidas a las actividades domésticas que realizan los miembros de la familia, cómo se distribuyen, sobre las orientaciones de valor, la comunicación y las relaciones de pareja, la comunicación del padre y la madre con el hijo estudiado, las actividades de tiempo libre, etc. Provee la información necesaria para la construcción de las variables sobre las funciones de la familia.

El **Cuestionario 3** es respondido por el hijo y recoge las actividades de este, sus opiniones y valoraciones personales sobre dimensiones e items análogos a los utilizados en el cuestionario 2. La forma de la pregunta varía pero se corresponden a fin de que las respuestas integren variables complejas.

La muestra

El *diseño muestral empleado* combinó criterios de expertos para determinar las provincias incluidas con un diseño trietápico con probabilidades de selección proporcionales al tamaño de las unidades para la selección de municipios y zonas de CDR y por último una selección estratificada de las familias a incluir en la muestra.

Para determinar las *provincias* se elaboró una *tipología* de las mismas, en base a 17 indicadores de nivel de vida, estructura social y características de las familias de dichos territorios. Utilizando técnicas de clasificación estadísticas se identificaron 4 grupos de provincias con un grado de similaridad satisfactoria. De ellos se escogieron las provincias de Habana, Camagüey, Santiago de Cuba y Guantánamo y se agregaron Cienfuegos, como provincia de desarrollo acelerado y Ciudad Habana como provincia de mayor desarrollo que concentra un conjunto importante de sectores y ramas de la economía nacional.

Una vez seleccionados los municipios y zonas de CDR, en los lugares seleccionados se procedió a levantar el marco muestral para la selección de familias, confeccionándose un registro inicial de familias con las características requeridas. Se solicitó a éstas familias una información mínima para clasificarlas según la pertenencia clasista de la pareja adulta, conservándose en el marco muestral de 3685 familias, sólo a las familias homogéneas de la clase obrera y la capa de trabajadores intelectuales.

Construidos estos dos estratos, se seleccionaron aleatoriamente 600 familias obreras y 600 familias de trabajadores intelectuales, cifras que garantizan una representación adecuada para los propósitos de la investigación y la validez de la muestra aún con una caída muestral de hasta un 10%.

Completada la revisión y validación de la información recogida entre enero y mayo de 1989, la muestra quedó integrada finalmente por 1125 familias, de ellas 589 obreras (52,3%) y 537 de trabajadores intelectuales (47,7%). La caída muestral fue del 6,5% y se debió principalmente a dificultades de localizar a algunos de los integrantes de la familia o en clasificar diversas ocupaciones. En general no se confrontaron rechazos.

II.- ALGUNAS CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

La investigación comprendió la caracterización de las condiciones de vida de la familia, el tipo y fase del ciclo de vida en que se encuentra, las relaciones de pareja, la organización del consumo y la distribución de las tareas domésticas, la comunicación padres-hijos y otros aspectos como las actividades de tiempo libre y el patrón de sanciones empleado habitualmente por los padres. Todos estos aspectos fueron analizados según el modelo de funciones familiares antes expuestos y las principales diferencias que presentan en los dos grupos de familias estudiadas. Actualmente se continua el análisis de las diferencias en el modo de vida de las familias según el nivel de desarrollo de la provincia y el nivel de urbanización del municipio de residencia de la familia.

Entre los resultados obtenidos, presentaremos algunos sobre características de las parejas en torno a las cuales reflexionaremos sobre el tipo de pareja que resultó estrechamente vinculado con la estabilidad familiar.

De gran interés resultó constatar que en la muestra predominan parejas con un largo período de relaciones: 18 años como promedio, con variaciones muy pequeñas según la clase social (18,7 años de duración promedio en las familias obreras y 17,1 en las de trabajadores intelectuales). La estabilidad registrada es más elevada que la esperable según las altas tasa

de divorcialidad y la edad fijada para el hijo estudiado. El 69,4% de las parejas tienen más de 16 años y sólo en un 14,5% la duración de la relación es menor de 10 años. En su gran mayoría estas parejas son casadas (78%) y la actual relación es su primer matrimonio o unión. Así ocurre para el 69% de los hombres y el 75% de las mujeres entrevistadas, mientras que para el 23% de los hombres y el 20% de las mujeres es el segundo matrimonio o unión. También la mayoría de las personas declararon que prefieren el matrimonio como forma de constituir la pareja, lo que es congruente con sus largos matrimonios y la forma más generalizada de formar la familia en nuestro país.

Es significativa la relación entre duración y tipo de unión de la pareja, siendo más elevada en las parejas casadas. Además es mayor la proporción de uniones consensuales en las familias obreras (31,9%) que entre las de trabajadores intelectuales (10,2%).

Como pauta general, ambos están en la edad madura; la edad promedio de los hombres es 44 años y 40 para la mujer; las diferencias según clase social son de pequeña magnitud. En ambos tipos de familias, la mujer está casada o unida con un hombre del grupo de edad inmediato superior al suyo o como segunda combinación más frecuente, su pareja está en su mismo grupo de edad.

Estas familias culminaron ya su fase expansiva; ello puede inferirse dada la edad promedio de las mujeres (41 años) y es corroborado por la declaración en el 98% de los casos, que entre los proyectos para los próximos años no figura tener otro hijo.

Todas las familias tienen al menos un hijo entre 12 y 19 años, pero en el 73% de ellas el hijo menor es un adolescente, un escolar en el 17,8% y un niño menor de seis años en el 9,9%. Aproximadamente un 28% de las parejas deben educar hijos en etapas de desarrollo muy distintas. Esto hace más compleja la dinámica familiar y particularmente en el 18,7% de familias a las que se ha integrado un nuevo cónyuge.

Acorde con las tendencias generales de disminución del tamaño y el predominio de familias nucleares en la sociedad cubana actual¹³, en la muestra prevalecen familias nucleares pequeñas (3 o 4 miembros). Las familias nucleares predominan tanto entre la clase obrera y la capa de trabajadores intelectuales¹⁴.

Tal como se explicó al referirnos al diseño muestral, se determinó que las familias fuesen homogéneas en cuanto a su pertenencia clasista, pero no se fijó la proporción de mujeres trabajadoras en cada clase, ni la particular distribución por ocupaciones de los hombres y las mujeres trabajadoras.

En las familias de trabajadores intelectuales la proporción de mujeres trabajadoras es mucho más alta (62,3%) que en las familias obreras (43%), en las que se concentran la mayoría de las amas de casa.

La integración de las parejas según las ocupaciones de ambos muestra que las familias obreras, la mayor parte de los hombres con ocupaciones propiamente obreras están casados o unidos con amas de casa (59%) y en menor proporción con trabajadoras de servicios (24,9%). En cambio los obreros casados con obreras son una baja proporción (15,8%), en correspondencia con la relativamente baja proporción de mujeres obreras en el total de mujeres traba-

¹³.- Ver Reca, Inés y otros. Análisis de las Investigaciones..., obra citada, p. 24 a 29 y 36 a 45.

¹⁴.- Ello confirma los resultados obtenidos en el análisis del marco muestral de la investigación; ellos mostraron también que la proporción de familias nucleares disminuye a medida que aumenta el nivel de urbanización.

jadoras del país. Si las cifras se consideran desde la perspectiva del total de obreras en la muestra, se aprecia que en su mayoría están casadas con obreros (71 de 78 casos en la muestra).

En las familias de trabajadores intelectuales destaca la elevada proporción de técnicos hombres casados con mujeres técnicas (49,6% si se analizan desde la perspectiva de los hombres y 65,6% desde el ángulo de las mujeres). Los dirigentes hombres integran parejas en primer término con mujeres técnicas y en segundo lugar tanto con amas de casa como empleadas administrativas. Por su parte las mujeres dirigentes en su mayoría están casadas con dirigentes (37 sobre un total de 49 casos).

Puede concluirse entonces que las parejas estudiadas tienden también a ser homogéneas en cuanto a las ocupaciones de ambos conyuges, sobre todo entre los trabajadores intelectuales. Queda el interrogante acerca de que si esta característica era un rasgo presente al constituirse la pareja o ha sido efecto de la movilidad ocupacional experimentada por los conyuges. Pudiera plantearse entonces, a modo de hipótesis, que la homegeneidad en cuanto a la clase social es uno de los factores asociados a la estabilidad familiar¹⁵.

En lo que respecta a las condiciones de vida objetivas analizadas que, en general mostraron niveles más altos en las familias de trabajadores intelectuales —precisamente donde es mayor la presencia de mujeres trabajadoras— nos referimos a algunos indicadores estrechamente relacionados con las características del tipo de pareja.

Se constataron relaciones de dependencia significativas entre la pertenencia clasista de la familia, el nivel de escolaridad de la pareja y el grado de incorporación de la mujer al trabajo. A su vez, cuanto más alta es la escolaridad de la mujer mayor es la probabilidad de que trabaje y lo haga en ocupaciones más calificadas.

Por otra parte, contribuye también a reforzar las diferencias en cuanto al nivel escolar de las parejas, la tendencia predominante a que la pareja esté integrada por personas con similar nivel de escolaridad, la que se presenta con mayor intensidad cuando la mujer tiene un nivel escolar alto o muy alto.

También el hecho de que la mujer perciba un salario incrementa el ingreso familiar per cápita con efectos positivos en la organización más adecuada del consumo familiar y el equipamiento de la vivienda. El aporte principal a la formación del ingreso familiar proviene del salario del hombre y en segundo lugar de la mujer; los aportes de hijos y otros familiares son bajos.

En relación con el salario, en la muestra se constató que la mujer trabajadora ocupa un nivel salarial relativamente más bajo que el de su conyuge. Así siendo en la gran mayoría de las familias cuantitativamente más importante el salario del hombre, ello influye en el carácter de las relaciones (mayor o menor dependencia vs. igualdad), en la percepción mayoritaria del hombre como jefe de la familia¹⁶ y en la desigual distribución de las tareas domésticas con sobre carga para la mujer.

15.- Al comparar la proporción de familias heterogéneas en el tipo de familias que estudiamos (17%) con la proporción calculada a partir de los datos de matrimonios celebrados en 1987, constatamos que en ese momento inicial es más elevada (26,2%). *Anuario Demográfico de Cuba. 1987*, Instituto de Investigaciones Estadísticas, tabla 63, pg. 191.

16.- Esto no debe absolutizarse, en cierta medida el poder familiar se comparte pues ambos conyuges declararon tomar de conjunto las decisiones más importantes para la familia.

Por último, otra dimensión de la actividad social de hombres y mujeres manifestó también rasgos de asimetría en la relación de la pareja: la integración sociopolítica de la pareja, su medición se realizó con una escala ordinal que incluye la participación de ambos en las diferentes organizaciones políticas y de masas. Se registro de este modo una alta proporción de parejas en que la mujer tiene un nivel de integración menor (44,3%) o similar (41,2%) al de su compañero. Sólo en el 8,5% de las familias la mujer tiene un nivel más alto

Entendemos que las características descritas no expresan sólo atributos o rasgos personales de los miembros de la pareja sino un modo de constituirse las relaciones de pareja y estructurarse los roles familiares y de género, por lo cual se produce una división del trabajo entre los conyuges —cuya relación ha devenido estable en el tiempo— en la cual la mujer asume mayores responsabilidades al interior de la familia y el hombre, poco activo en ella, participa más intensamente en la actividad laboral, social y política.

Al parecer, la condición de estabilidad de estas parejas se asocia a las diversas características apuntadas, reveladoras de una relación de desigualdad entre los cónyuges en el seno de la familia, que no es perceptible de forma global por la familia ni por la propia mujer, pudiendo parecer "justificable" debido al hecho "objetivo" de que el hombre tiene mayores responsabilidades fuera del hogar: trabajo mejor remunerado y mayor participación en las actividades políticas y de masas.

Si bien la mayoría de las personas encuestadas manifestaron su desacuerdo en atribuir a la pareja ideal algún rasgo que significara discriminación de la mujer en el ámbito familiar, en su vida cotidiana dan vida a roles que implican desigualdad, fundamentalmente en la realización del trabajo doméstico y educación de los hijos.

Aún cuando en estas consideraciones hemos privilegiado variables de carácter sociológico no podemos finalizar estas reflexiones sobre la estabilidad en las familias estudiadas sin mencionar aspectos subjetivos cuya importancia es también decisiva para la estabilidad: las relaciones de estas parejas también se caracterizan predominantemente por la presencia de amor, respeto y confianza recíprocas¹⁷; no así en lo que se refiere a la ayuda mutua entre los cónyuges.

¹⁷.- Sólo en 35 de cada cien parejas no es recíproca la presencia de amor y respeto o están ausentes en los dos.

